


AGENDA DE PODER

Por Humberto Blizzard
@betoblizzard

El Plan B... ¿contra los aliados?

Con dos días de retraso a lo originalmente anunciado, finalmente la presidenta Claudia Sheinbaum presentó su propuesta de reforma electoral y aunque muestra algunos cambios respecto a lo que originalmente se especuló o incluso anunció la propia mandataria sobre su contenido, la verdadera sorpresa es que no hubo grandes sorpresas: los puntos medulares se mantienen y, con ello, la ruta de choque, de quiebre al interior de la llamada 4T, parece seguir su camino.

Probablemente la novedad más grande es que el INE no se toca con esta reforma. Aunque existían muchos temores sobre posibles modificaciones sustanciales a su estructura, el árbitro electoral se mantiene prácticamente igual. La reforma, como ya lo habíamos dicho, es mucho más política que electoral.

Son básicamente seis los puntos centrales que incluye esta propuesta:

- 1.- Cambian los plurinominales en el Congreso: en Diputados, se mantienen, pero se modifica su forma de elección. En Senadores se eliminan por completo, dejando solo a los de primera minoría.
- 2.- Reducción del 25% del financiamiento público a todos los partidos políticos.
- 3.- Nuevas reglas para el combate al dinero ilegal en partidos y campañas.
- 4.- Regulación de inteligencia artificial en propaganda.
- 5.- Menos tiempo oficial en radio y TV para partidos.
- 6.- Voto electrónico en consultas populares.

Hablaremos en una futura entrega de los puntos 3 al 6. Hoy quiero enfocarme en el aspecto central de la reforma, es decir, los dos primeros: el cambio en los "pluris" y el recorte de recursos a los partidos. Y es que esto amenaza, como ya decía, la cohesión de la llamada "4T".

Es cierto que la propuesta no modifica la cantidad de diputados en la llamada "Cámara Baja". Ni siquiera su asignación, es decir, los plurinominales seguirían siendo repartidos según la votación nacional de cada partido -aunque tampoco se propone algo para evitar una sobrerrepresentación como la de la 4T en 2024 que pasó de 55% de votación nacional, al 74% de presencia en la Cámara de Diputados-. En otras palabras, los partidos seguirán obteniendo básicamente la misma cantidad de legisladores con el sistema actual que con el de la propuesta de Sheinbaum. Pero el meollo del asunto es la forma en que cada partido seleccionaría a representantes plurinominales.

Ahora, de los 200 "pluris", 100 serían seleccionados mediante una fórmula de "mejores perdedores" (los mejores segundos lugares) a nivel distrital y los otros 100 mediante una elección abierta en cada circunscripción. Lo vuelvo a decir: según la propuesta, los 200 plurinominales seguirán siendo repartidos a cada partido según su votación nacional. Podríamos decir que, en cierta forma, las listas de candidaturas plurinominales de cada partido, seguirán existiendo pero ahora, en lugar de ser discrecionalmente conformadas por cada dirigencia partidista, tendrán que armarse mediante votos obtenidos por cada candidata o candidato.

En el Senado la cosa es un poco más diferente, pues al eliminar por completo los plurinominales, nos quedaremos con tres senadores por cada estado: los dos de la fórmula ganadora y un segundo lugar.

Pero hay un punto fundamental en todo esto: por paradójico que parezca, esta reforma podría beneficiar a algunos partidos de oposición y, sin duda alguna,

perjudicar gravemente a los aliados de la 4T, es decir, al PT y al Verde. De entrada en la Cámara de Diputados. La razón es sencilla: en muchos distritos, el poderío de Morena vuelve casi imposible que los partidos de oposición compitan con posibilidades reales de ganar. Y dado que ser "segundo lugar" deja los mismos réditos que ser el último, en estos escenarios, terminamos viendo candidatos de oposición débiles, que hacen poco o nada por obtener una votación "decorosa" o, incluso, doblegándose ante el oficialismo. Pero ahora, con el aliciente de que, aún como segundo lugar, es posible acceder al Congreso, los candidatos de oposición no solo competirían por ganar la elección sino simplemente por obtener una mayor votación.

Y en este escenario, los partidos más beneficiados podrían ser el PAN y un poco más atrás el PRI, quienes suelen ser "segundos" después de Morena en la gran mayoría de las elecciones locales. Además, ambos, aunque especialmente el partido azul, son probablemente los que mayor estructura territorial nacional tengan después del oficialismo. Esto les será muy valioso, por ejemplo, para la selección de los 100 diputados de elección abierta por circunscripción.

En cambio, el PT y el Verde, a pesar del enorme peso que tienen actualmente en el Congreso, buena parte de su fuerza proviene de la alianza, y no directamente de ellos como entes políticos individuales. El recorte de presupuesto a los partidos, así como la modificación en la selección de plurinominales, particularmente en el Senado, les resta un enorme peso político-electoral. En la Cámara Alta, por ejemplo, ambos partidos pesan dentro de la 4T por la enorme cantidad de legisladores plurinominales que tienen. Al eliminarlos y quedarse solo con senadores de mayoría y primera minoría (segundos lugares), el PT y el Verde pierden fuerza dentro de la alianza.

Porque hay que ser muy claros: el valor de estos partidos, no radica en lo electoral, sino en lo político. Morena tiene suficiente fuerza para pelear por sí solo en buena parte de las entidades, es decir, para quedarse con los dos senadores de cada estado o, en el peor de los casos, con el de primera minoría. El PT y el Verde, en cambio, en pocas entidades, por sí solos, podrían competir para ganar. Ni siquiera para un segundo lugar.

Y en el PT lo saben. Por ello, en las últimas horas circuló un documento muy duro al interior del partido donde se oponen rotundamente a esta reforma, acusándola de buscar crear un "partido hegemónico". La reforma electoral de Sheinbaum podría, en algunas cosas, beneficiar a la oposición. Pero lo más relevante es que confirma la ruta de quiebre entre Morena y el PT-Verde. ¿Dudas de ello? Apenas horas atrás, la presidenta habló de un "Plan B" en caso de que sus "aliados" la rechacen en el Congreso. Sí, ese mismo "Plan B" del que, en su momento, habló López Obrador refiriéndose a la entonces todavía existente oposición.

Y todos sabemos en qué acabó ese plan, a la larga... y en qué acabó también la propia oposición.

La diferencia es que ahora el "Plan B" no apunta hacia afuera. Apunta hacia adentro.

Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el poder.

Agendado. @betoblizzard

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.